

DIARIO DE LA MARINA

Sexta época.—Año XXXIII

Sábado 27 de Abril de 1901

Número 49

TODO POR LOS BARCOS Y PARA LOS BARCOS

La defensa por la mar de los intereses de la Patria, es el único cometido de la Marina de guerra; sólo para cumplirlo existe.

Y para ello lo esencial son los barcos, que en escuadras, divisiones y sueltos, distribuidos tácticamente, operen con arreglo al plan que las circunstancias hagan necesario.

De consuno exigen, por tanto, la conveniencia de la Patria y la noble ambición de servir a los marinos, que se cuenta con el mayor número posible de elementos perfeccionados de combate para la guerra marítima, pues de este modo se asegura el éxito.

En tal concepto, á conseguir la creación de una escuadra deben converger todos los esfuerzos de cuantos comprendan que una nación marítima corre grandes peligros de permanecer desarmada y sin medios de rechazar agresiones de codicia á que invitan nuestras mismas privilegiadas condiciones de territorio, haciendo entender al país interior, que en su atraso no se percata de ello y se opone á todo gasto para la Marina, que muchísimo más costaría en dinero la pérdida de islas y pedruzcos de litoral de la Patria que la escuadra necesaria para impedirlo, aun sin tener en cuenta la vergüenza y humillación, que no hay cantidad, por fabulosa que sea, á que pudiera equiparar.

Hasta ahora la Marina, dotada con exiguo presupuesto, ha contado con escaso número de buques imperfectos, suficientes solamente como pretexto para que hubiese un ramo en el Estado que pudiera llevar aquel nombre, con gran detrimento del de los marinos, que son los que han sufrido las dolorosas consecuencias de tal estado de cosas; pero así no se puede continuar por más tiempo.

La necesidad de Marina en la Patria, cuando todavía poseíamos las colonias, era tal, que los estadistas de las naciones extranjeras se admiraban de que se les destinase tan pequeña suma, cuando debíamos haber gastado en ella más que en el Ejército, y todos previeron las consecuencias que para España había de tener conducta tan equivocada.

Hoy sin colonias representamos intereses marítimos á flote de suma importancia, y en cuanto á los del litoral con las Canarias y las Baleares, estamos á mayor altura que la mayoría de las llamadas grandes naciones que, á pesar de su poca extensión de costas, se fortalecen por la mar invirtiendo inmensos caudales.

Necesitamos barcos de guerra y gastar dinero para construirlos y sostenerlos; es cuestión vital á la que hay que subordinar otras que con más apariencia tienen secundario interés para la Patria, y si esto no se hace es que nada hemos aprendido y que merecemos la existencia de vilipendio en que vegetamos sin preocuparnos del fatal desenlace que nos espera.

El instinto de vida no puede haber desaparecido en una nación que fué tan grande; aun debe haber fuerzas racionales en la masa del país con inteligencia y energía para sobreponerse á este desatentado proceder; á ellas, á los habitantes del litoral á quienes de cerca interesa, nos dirigimos para que, aunando sus esfuerzos, recaben del Gobierno á toda costa el armamento de la Patria por la mar.

Todo por los barcos y para los barcos: este debe ser el lema de cuantos ambicionen ver á España grande y fuerte, y también el lazo de unión de todos los Cuerpos é individuos que forman la Armada, pues sin los barcos no tendría razón de ser.

INDUSTRIA DE MAR

Repoblación artificial de las aguas

Durante los primeros años que han seguido al de la creación del establecimiento de piscicultura de Dildo, en la bahía de Trinidad, las operaciones para la cría artificial, dirigidas por el superintendente M. Nielsen, han llamado, con justicia, la atención de cuantos se interesan en la repoblación artificial de las aguas.

Desde 1890 á 1894 el número de crías, bacalao, procedentes de la cría de huevos recibidos y fecundados en Dildo ha llegado desde 17 millones en 1890 hasta 221 en 1894.

Gracias á sucesivos perfeccionamientos en los métodos y en los aparatos de cría, se ha podido reducir durante el mismo período la pérdida de huevos, desde 49 por 100 á 35 por 100.

Desde 1895, la falta de salud del superintendente por una parte, y por otra el haberse negado el Gobierno de Terranova á satisfacer la subvención ordinaria determinaron una detención en los rendimientos del Establecimiento, y gracias al entusiasmo y á los sacrificios constantes de M. Nielsen, no se ha cerrado la fábrica de cría artificial.

En 1897, el superintendente, encontrándose mal de salud, tuvo necesidad de transmitir sus funciones al comisario de la pesquería M. A. W. Harvey, quien encargó á un contramaestre la dirección del establecimiento en menor escala y sin propósito de mejorarlo.

A causa de todas estas desfavorables circunstancias, la cría artificial en 1895 no produjo más que 185 millones de peces y en 1896 solamente 186.

Después la cría artificial ha sido abandonada casi por completo en Dildo, es de temer, si no logran vencerse esas dificultades, que caiga totalmente en ruina un establecimiento tan notable bajo el punto de vista científico, y cuya fundación ha costado tanto dinero.

Resulta de la instalación de la cría artificial, que tan buenos resultados puede dar, no hay duda que en España sería obra gigantesca la de persuadir á los poderes y á la opinión de que esos procedimientos aplicados á la repoblación ictológica pueden constituir una fuente de riqueza tal, que ella sola bastaría para enjugar la deuda del Estado.

Esta sería quizás una de las cuestiones más interesantes que se podrían tratar en el inmediato Congreso naval que ha de celebrarse en Madrid, y si lograse marcar un rumbo en este sentido, no habría sido estéril su gestión, puesto que debería ocuparse también del fomento de la piscicultura.

De todos modos, este asunto de la cría artificial y de la repoblación de las aguas no es para mirarla con indiferencia, porque en nuestro extenso litoral puede constituir una solución, un porvenir y un venero de riqueza para las industrias de mar.—X.

EL GUARDABAJO

Sueño extraño es el que tuvo la última noche. Despertéme como salido de una pesadilla, ya un es la hora que mis nervios no han tomado su equilibrio: si profesara la doctrina espiritista, creería que es una verdad el sueño y que el alma ó espíritu del primer Colón, por mi humilde conducto, quiere que se dé el grito de alarma contra lo que pretende llevar á cabo su actual descendiente.

Pues es el caso que se me ha presentado el gran Colón (entiéndase, en sueños) con cara de mal humor y en parecidos términos me ha dicho: «tú que tanto te desvelas, escribes y predicás por la unión de las dos Marinas militar y mercante, has de saber que mi descendiente, olvidando su alcurnia, como si fuera un almirante inglés, interesado en que no haya en España poder naval, está en visperas de decretar la separación de las dos Marinas militar y mercante: que así lo dijo á un ilustre naviero, el que protestó de ello en nombre de las tres cuartas partes de los navieros y marinos de España».

Añadió el alma del ilustre navegante descubridor de Indias: «Yo he resultado una gran desgracia para España, porque los españoles no comprendieron el valor de mi descubrimiento y han hecho mal uso de él; pero mi descendiente resultará una desgracia, quizás mayor aún para España, por no comprender las necesidades de ésta y hacer mal uso de los medios y condiciones que reúne el alto cargo que la nación le ha confiado».

¡Esto es terrible! un Cristóbal Colón, almirante, duque de Veragua, dar una mortal puñalada al poder naval de la Patria.

Porque es indudable, como he dicho mil y mil veces: la militarización de la Marina mercante se impone hoy día, y así lo comprenden Inglaterra, Alemania y Francia, y sobre todo Rusia, creando esta Marina de reserva con personal y material mercante. Para esto no hay que perjudicar al comercio marítimo, pues si así resultara, otra conducta seguirían las mencionadas naciones que tanto protegen sus respectivas Marinas mercantes; es un error grandísimo creer que la Marina mercante se moverá con más libertad en un Ministerio civil y que la Marina militar quedará desahogada de un peso molesto, sin tener que intervenir en la dirección de la Marina mercante.

Por mucho que se empeñe el señor duque de Veragua, el personal mercante siempre será militar, como lo ha sido y lo es, pues de él han de salir las tripulaciones de los buques de guerra, á él habrá que acudir siempre en el triste caso de una guerra, y considerado será como prisionero de guerra por los enemigos.

El poder naval de la nación hay que fundarlo en el personal mercante, que compuesto de pescadores, marineros maestranza y pilotos, forman la parte permanente y de más valor, pues los buques de guerra con sus tripulaciones y arsenales son parte accidental, que con ministros como un marqués de Molins, adquieren gran empuje, y con ministros como el duque de Veragua baja á cerca del cero absoluto. Parece, pues, elemental que la parte accidental, variable, de ocasión, ó como quiera llamarse, esté unida perfectamente y se funda sobre la parte permanente sin solución de continuidad moral ni material, cultivando amor, simpatías y enlace de intereses; y obrar de otra manera es dar gusto á los ingleses, como dice Juan Ortiz del Barco en sus cartas marítimas.

Y no sé por qué sospecho que el mani que de la Marina lo mueve hoy la misma mano oculta que en tiempo del desventurado ministro Sr. Bermejo, que Dios haya bien perdonado. Y que á mí me perdone también el ser tan malicioso.

En escritos anteriores tengo dicho que se ve claramente el camino que siguen nuestros gobernantes, y es la anulación completa del Ministerio de Marina como primer paso, para tirar derecho al ramo de Guerra, y es elemental que para esto hay que empezar por el más débil. A los políticos de levita les estorba el sable, y no comprenden que por muy republicanas y aun socialistas que se hagan, serán víctimas del libertinaje á que conducirá una ansia de libertades mal comprendidas.

Yo entiendo que la mejor civilización conduce á tener un ejército bien organizado, que sea garantía de la tranquilidad interior y de la seguridad exterior. Y parte integrante de este ejército, en una nación peninsular, es la fuerza naval, que ha de estar en relación con la vulnerabilidad de sus costas y posesiones externas y con la cuantía de su comercio marítimo.

Parece increíble que con la historia en la mano no escarmenten nuestros desventurados gobernantes, y más imposible me parece aún que los marinos de guerra

aguanten tan pacientes, tan largo camino de amargura. La paciencia tiene un límite que pasándolo, sufre á dignidad.

Ya es hora de plantearle al Gobierno este problema: ¿hay que tener marina, sí ó no? Si se decide por la afirmativa, que se haga lo que debe hacerse, y si no acabar de una vez, suprimir el Ministerio de Marina, la marina y los marinos.

En caso de guerra, los marinos mercantes ya sabemos á qué atenernos, pues no hay más que abanderar nuestros barcos al extranjero. ¡Qué mucho!, ya lo hacemos ahora con paz octaviana; ya son muchos los buques de vela y vapor españoles que izan en sus picos el pabellón del Uruguay para no sufrir las gabelas, impertinencias y entorpecimientos de nuestra admirable administración, que si por una parte hace los posibles por suprimir la Marina militar, por otra parte no puede trabajar más fino para que desaparezca el pabellón español de los barcos mercantes y pasen á otra nación las Canarias, Fernando Póo y Baleares, con contento de sus habitantes, cansados y aburridos por la desconsideración con que les tratan los gobiernos de aquella capital elevada 650 metros sobre el nivel del mar, para que no lleguen allí ni las olas ni los lamentos del litoral.

Pero... quizás no sea verdad mi sueño. Dios lo quiera.

JOSÉ RICART Y GIRALT

Capitán de la Marina mercante y director de la Escuela de Náutica de Barcelona.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Buque incendiado.

Bilbao 27 (6,15 m.)

A media noche volvió de arribado á este puerto el vapor inglés «Propitions» que había zarpado ayer tarde.

No obstante lo avanzado de la hora pudo comprobarse bien pronto que el barco traía fuego á bordo, y á los pocos momentos acudieron á los muelles las autoridades y el personal necesario para operar el salvamento de la tripulación que corría grave peligro por hallarse aquel ardiendo casi en su totalidad.

A pesar de que el mal estado del mar dificultaba notablemente las operaciones de salvamento, un remolcador y dos lanchas consiguieron, después de grandes esfuerzos, acercarse al barco incendiado recogiendo á todos sus tripulantes.

Momentos después el «Propitions» hallábase convertido en una inmensa hoguera.

Hácese grandes elogios de los valientes marineros que han realizado el salvamento de los naufragos. Estos son cuidadosamente por las autoridades.—Corresponsal.

Naufragio de un gobernador.

Cádiz 26 (4,20 t.)

Hoy ha visitado el gobernador el crucero francés «Dassars».

Cuando dicha autoridad trataba de poner el pie en la escala del buque, alójose de éste la embarcación que lo conducía viéndose obligado el gobernador á asirse á la escala para no caer al agua.

Acudióse en el acto en su auxilio, viéndose que no había sufrido más que el susto consiguiente.—Corresponsal.

NOTAS DEL DIA

Los acionistas de la Tabacalera.—Reglamento de Sanidad militar.—La incineración cadavérica.—Horas de audiencia.—El Tiro Nacional.—Pago de matrículas.—El comercio nacional mercantil.—Los contadores eléctricos.—Programa de la Unión Nacional.—Los billetes de Banco.

Mañana domingo, á las dos y media de la tarde, y en el salón de actos del Banco de España, se celebrará junta general ordinaria de accionistas de la Compañía de Tabacos para dar cuenta de la Memoria y balance de la misma.

Por el ministerio de la Guerra se ha ordenado que una Junta de médicos y farmacéuticos militares proceda sin levantar mano á redactar un nuevo Reglamento de Sanidad militar en sustitución del que actualmente rige, y que por ser de 1873 resulta en la actualidad muy deficiente.

Han sido aprobados por el gobernador civil de la provincia los estatutos de la Sociedad española de propaganda para la incineración cadavérica.

Desde hoy las horas de audiencia en el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, serán: para ver al ministro, de tres á cinco los lunes, martes y sábados; para los directores iguales días y horas; para el jefe del negociado central iguales horas, pero todos los días, y para las demás dependencias todos los días de cuatro á cinco. Dichas limitaciones no rigen para los representantes del país, que serán recibidos siempre.

Se ha publicado el reglamento para el concurso de la representación provincial de Madrid del Tiro Nacional ha de celebrarse en esta corte, y su campo de tiro de la Moncloa en el próximo mes de Mayo.

Desde los días 1 al 18 de Mayo próximo, de once á una, estará abierto el pago de matrículas en los negociados de las Facultades respectivas de esta Universidad para los alumnos oficiales que deban examinarse del 20 al 31 del mismo.

El ministro de Agricultura presidirá la sesión inaugural del Congreso nacional de profesores y peritos mercantiles, que se celebrará en Madrid á fines del mes de Mayo, y el de Instrucción Pública dictará en breve una Real orden disponiendo que los catedráticos de las Escuelas de Comercio puedan asistir á dicha Asamblea.

El decreto sobre contadores eléctricos que hoy publica la Gaceta dispone que, á partir del 1 de Julio próximo, estén ya contratados y marcados los que se expendan ó alquilen al público. Dicha marca garantizará que los aparatos funcionan con regularidad, es decir, que su

error de apreciación no excede del 4 por 100 de la cantidad evaluada por los mismos.

El Directorio de la Unión Nacional publicará en breve un Manifiesto resumen de las conclusiones de las Asambleas de Zaragoza, Valladolid y Cádiz, y ese será el programa que defenderán en las Cortes los representantes de dicha agrupación.

En virtud de la comunicación dirigida por el ministro de Hacienda al Banco de España, dicho establecimiento de crédito procederá en breve á la unificación del tipo de billetes de Banco.

LA HUELGA

TERCER DIA

Seguimos lo mismo. Hoy registramos la agravante de que los cocheros celebrarán esta noche un «meeting», en el cual es muy posible que se declare otra huelga.

Ya no se espera otra que la del público contra empresas y obreros. En último resultado, sería la más justificada.

En el proceso que se instruye, por los abortos y pedreas en Pardiñas, en la mañana del jueves, han prestado declaración los agentes y delegados de la autoridad que presenciaron los sucesos. Los detenidos siguen incomunicados.

Las víctimas de empresas y huelguistas, que son los agentes de Seguridad, cobran 65 pesetas mensuales por mantener el orden; los huelguistas, que no menos, 90 pesetas por aspirar á perturbarlo, digan lo que quieran los periódicos defensores de la triste situación del obrero de tranvías.

¿Y los albañiles y los jornaleros de otros ramos?

La empresa de los eléctricos ha puesto hoy en circulación diez coches en el recorrido de Salamanca á Pozos y Argüelles. El personal, dicen que llegó ayer de Bilbao, porque ahora resulta que á pesar de las referencias de la empresa, no tiene personal suficiente para cumplir sus compromisos en casos imprevistos.

El aquarium de Brighton

Hablando de la resolución aprobada por el Municipio de Brighton de comprar el «Aquarium» por 30.000 libras, la Prensa de aquella localidad excita á dicha corporación para que el indicado aquarium siga tan bien previsto como ahora cuando pase á ser propiedad de la población. Uno de los experimentos más interesantes en el aquarium realizados lo ha sido por M. Francis Francis, y tuvo por objeto estudiar y demostrar cómo se alimentan y desarrollan los salmones en agua dulce y en la salada, obteniéndose resultados verdaderamente notables para las ciencias naturales y los conocimientos de fisiología de los peces.

FILOSOFÍA DE BOLSILLO

EL PERÍODO ELECTORAL

Ya era hora de que cuantos no aspiran á la «inmerecida honra» de ocupar un escaño rojo ó un vistoso sillón en el templo de «la representación nacional» pudieran entrar y salir libremente en el ministerio de la Gobernación á echar un párrafo con los amigos, si es que allí los tienen ó preguntar por algún expediente si les interesa, ó, en fin, á «matar el tiempo» si se aburren, mientras nuestras celosas autoridades encuentran una solución «decorosa» al magno problema de la huelga «ferro-eléctrica».

Disueltas las Cortes, han volado los mosones políticos que allí zumbaban «en pos» del acta oficial, y parece que una mansión de paz y tranquilidad, algo así como portería de convento ó antecala del Paraíso (no ayudó á D. Basilio).

¡Bendito sea el período electoral! Hasta los ministros, cuya vida iba y decía «guarde Dios muchos años» es tan agitada «de ordinario», se encuentran ahora en sus poltronas «como el pez en el agua», sin apereos electorales ni monsergas políticas de ningún género.

De los pretendientes «de oficio», no digamos. Para ellos el período electoral es una delicia, un descanso, un «Ramadán», unas vacaciones. Ya saben que mientras la situación está «en ó con» el período electoral, no se pueden hacer nombramientos ni decretar cesantías, y entran en sus respectivas casas sin miedo á las bruscas saluciones de la amante esposa ó al avinagrado gesto de la incrédula patrona.

Sin Cortes, sin primavera y sin tranvías, estamos «como las primaveras rosas», en Madrid al menos. Donde estarán más divertidos es en provincias, abandonando las diarias ocupaciones para consagrarse á la «ardua» labor de escamoteo votos, fraguar actos, acompañar al candidato, adular al cacique y «pesear» lo que se pueda.

Por desgracia, «todo es preceder» y el período electoral concluirá cuando se le empiece á tomar el gusto, ó sease «la embocadura», y volverán los «ductuosos días» del marco político y parlamentario, y estaremos siempre temblando que salgan «sapos y culabras» del sacrosanto templo de las leyes, en forma de discursos ó interpellaciones.

Pero mientras dura... «vida y dulzura». Aprovechémonos de esta paz «octaviana», consagrémonos á la encantadora hoihana, olvidémonos de todo y de todos, y en suma, seamos, aun cuando sea por poco tiempo, dueños de nuestras «omnímodas» voluntades.

Y si viene el casero, ó el sastrer, ó el recaudador de contribuciones «pongo por caso», se le da impunemente, no lo que pida, sino «con la puerta en las narices», sin miedo á nada ni á nadie, por la razón «obvia» de que estamos «en pleno período electoral»... ¡y vamos viviéndolo!

Abol imart.

AFRICA OCCIDENTAL

Un motin.

De Cape Coast Castle telegráfaban, hace pocos días, que el resto de los desertores del regimiento Wut African, de Kumaso, han sido capturados, cerca de Bayan, por fuerzas de desembarco del crucero inglés «Forte» y del regimiento Central African. Una docena de revoltosos fueron pasados por las armas, entregándose y rindiendo sus armas 128. Han sido embarcados en el «Forte», y serán conducidos á Sierra Leona.

El oficial que mandaba las tropas encargadas del servicio ha merecido grandes elogios de sus jefes, por su comportamiento, y parece será propuesto para un ascenso, que, por otra parte, tiene muy merecido.

CUENTO

EL CORREO DE DIOS

La Pitusa arrimó una silla desvencijada á la mesa carcomida, el único mueble que había logrado salvamento en el naufragio de la miseria, y con un resto de lápiz comenzó á escribir:

«Señor Dios... Dios mío... Te pido, te ruego que socorras á mamá, que ahora duerme... Como tú sabes, está la pobrecita muy enferma, porque ha trabajado mucho... Contéstame pronto... y te prometo que seré siempre buena, y no romperé nada, y te rezaré á tí y á la Virgen.—Conchita.»

Una cosa así, poco más ó menos, decía la carta; esfuerzo y parto de imaginación, y además, dechado caligráfico de la Pitusa, á quien su pobre madre, que dormitaba en un catre adosado al muro de aquel camaranchón, iba enseñándole la doctrina cristiana y á leer y á escribir cuando sus quebrantos y angustias lo toleraban.

Como viese á su madre con los ojos cerrados, resolvió escurrirse furtivamente. Después de todo, no la dejaba en absoluto desamparo: un rayo de sol deslumbrante y espléndido se hendía como una espada de fuego por la alta y misera ventanilla del camaranchón.

Cuando llegó al templo vecino habían terminado los rezos. La nave estaba desierta y la Pitusa dirigióse al cepillo de las ánimas, reflexionando que tratándose de Dios no podía haber otro conducto más rápido, eficaz y directo... Pero el cepillo de madera con su añil descolorido, estaba clavado á la entrada de una galería lateral, lo bastante alto para que no lo alcanzara aquella tristonja y rubia mufeca de siete años.

Se quedó perpleja, se quedó abismada, con los ojos húmedos y la boquita abierta como la de un pájaro en un nido abandonado.

Y á punto de romper en sollozos, vió un banco cercano al cepillo, subida sobre el cual acaso fuera empresa fácil depositar el papel que apretaba nerviosamente en su mano. Trepar en el banco parecíale una cosa seria, una grave infracción al respeto de los santos, y aun de la iglesia; pero cómo iba entonces á escribir al Señor sin encaramarse sobre aquel asiento? ¡Nada, ánimo! Con un poco de fatiga y otro de ruido lo arastró al cabo, puso después una rodilla sobre la tabla, luego la otra y ¡arriba! Cuando ya estuvo de pie sobre el banco, besó el suspirado papel y lo introdujo por la rendija. ¡Qué contento! ¡Qué triunfo! La carta llegaría á su destinatario. Pero al descender la Pitusa quedóse como petrificada y con los ojos desmesuradamente abiertos: á su lado, y mirándole de hito en hito, había un sacerdote.

He aquí la escena: El sacerdote (observando atentamente á la niña).

—¿Qué hacías ahí?

La Pitusa (á punto de llorar).—¡Nada... meter una carta... nada más!

El sacerdote.—¡Caracoles! ¿Has tomado la iglesia por un estanco?

La Pitusa (soltando una lágrima).—Yo, no... era una carta para el Señor... El sacerdote (sonriéndose y con voz paterna).—¿Para qué Señor, hija mía?

La Pitusa.—Para el Señor Dios. El sacerdote (muy lentamente).—¡Ah!... ¿Le escribes á Dios? ¿Sea enhorabuena! ¿No le has escrito nunca?

La Pitusa (serenándose).—Nunca. Pero como ahora mamá se está muriendo...

Dos lagrimones límpidos y esféricos brotaron de los ojos expresivos y candidos de la Pitusa.

El sacerdote abrió los brazos, levantó á la niña hasta la altura de su pecho, besóla en la frente y la depositó en el suelo.

—Y dime, ¿le dices á Dios dónde vives para que pueda contestarte?

—¡Oh, no señor!—repuso la niña elevando el diapasón y meciendo en sus labios una sonrisa entre burlona y compasiva. —¡Dios todo lo sabe!

El sacerdote condujo á la Pitusa de la mano hasta la puerta. Ya en el atrio, y después de besarla otra vez la dijo:

—Y vamos, ¿no me dirás á mí dónde vives?

—¡Oh, sí señor!—A usted sí...

Aquellos angelicales garrapatos alcanzaron un éxito colosal.

Abrióse el cepillo, y leída la carta ante el clero adscrito á la iglesia, fué tan tierna y regocijada la impresión de la lectura, que el sacerdote hizo el propósito de llevarla á Su Ilustrísima.

Dos días después llaman con estrépito á la puerta del nido.

La madre y la hija se miran con asombro, y tras un momento de vacilación se abre la puerta.

Un mozalabete, con cara de sacristán, deposita en el suelo una enorme banasta y entrega á la Pitusa una esquila.

—¡De parte del Señor!—dice gravemente.

En el rostro de la niña nadie hubiera podido advertir el menor signo de sorpresa.

«Mi buena hija».—leyó la madre.—«Te envío esos juguetes para tí y esos regalos para tu mamá. Dile en mi nombre que el señor obispo ha recibido el mandato de concederle una pensión. Hoy irá un médico á visitarla y ya verás, ya verás cómo nada ha de faltaros.—¡El Señor es contigo!»

La Pitusa se había arrodillado, con las manos cruzadas, fijos los ojos en el cielo, tiene muy merecido.

Roque F. Izaguirre.

recurso ante el Tribunal de lo Contencioso...

A consecuencia de un fuerte catarro gripal...

Por la guardia del Palacio Real de Bucharest...

INFORMACION DE MARINA

Los pilotos particulares.—Amortización del excedente.

Teniendo en cuenta el numeroso personal que...

También se ordena á los capitanes generales...

Ha tenido entrada en el Consejo Supremo de...

Como esta causa tiene que pasar á estudio...

Ha sido nombrado comandante del crucero...

El teniente de navío D. Maximiliano Power...

Tampoco ha podido salir hoy á la calle...

Como en los últimos días, el señor general...

LA POLICIA DE FERNANDO PÓO

ASUNTO ACLARADO

Nuestro apreciable colega El Correo publica...

Lo que nosotros hemos censurado, por considerar...

«Excmo. Sr.: Como consecuencia de la Real orden...

pasó por el costado de la canoa, inclinándose...

LA BRUJA DEL MAR

provisos se desarrollaron los voluminosos pliegos...

Al primer golpe de vista comprendió Ludlow...

Pero mientras la «Bruja del mar» se alejaba...

Oloff Van Staats no reparaba en un peligro...

2.º y 3.º de la sección 10.ª de los presupuestos...

Y para terminar, vamos á reproducir un de...

«Comprendiéndolo así el señor ministro de...

¿Es que se acrecienta la efectividad de nuestra...

Además, estando terminantemente prohibidas...

Tiene la palabra para rectificar El Correo.

INFORMACION POLITICA

Por la mañana.

A las ocho de ayer naufragó frente al castillo...

Un incendio.

Telegrafía el gobernador de Almería que en Cuovas...

Una conferencia.

El gobernador civil Sr. Barroso visitó al presidente...

Urzáiz.—Gullón.

El gobernador del Banco de España ha conferenciado...

Los argentinos en Palacio.

Su Majestad la Reina ha recibido á la comisión...

Por la tarde.

Mañana domingo, por la tarde, se pondrán en...

Comedia.

El lunes próximo, cuarto de moda, estreno de la...

Romea.

Mañana domingo, despedida de los duetistas...

Japonés.

Mañana domingo, por la tarde, se pondrán en...

Zarzuela.

Mañana domingo, á las cuatro y media de la...

Comedia.

El lunes próximo, cuarto de moda, estreno de la...

Romea.

Mañana domingo, despedida de los duetistas...

Japonés.

Mañana domingo, por la tarde, se pondrán en...

Zarzuela.

Mañana domingo, á las cuatro y media de la...

Comedia.

El lunes próximo, cuarto de moda, estreno de la...

aquel hermosísimo jarrón, que todos admiraban...

También expresó su propósito de conceder á los...

La lucha electoral.

Si hemos de creer las referencias que está...

Y los periódicos locales indican algo relacionado...

Estadísticas.

El presidente del Consejo ha permanecido...

Reverso de la medalla es lo ocurrido en una...

Conferencias.

En las primeras horas de la tarde celebró...

Con el señor ministro de la Gobernación...

Más condecoraciones.

Al intendente de Buenos Aires, Sr. Bullrich...

El Sr. Gamazo.

Hoy ha salido para Valladolid y Boecillo...

La huelga.

Segue su desarrollo y los tranvías, recorriendo...

LOS TEATROS

Apolo.

Por causas ajenas á la voluntad de la Empresa...

Comedia.

El lunes próximo, cuarto de moda, estreno de la...

Romea.

Mañana domingo, por la tarde, se pondrán en...

Japonés.

Mañana domingo, despedida de los duetistas...

Zarzuela.

Mañana domingo, á las cuatro y media de la...

Comedia.

El lunes próximo, cuarto de moda, estreno de la...

Romea.

Mañana domingo, despedida de los duetistas...

Japonés.

Mañana domingo, por la tarde, se pondrán en...

Zarzuela.

Mañana domingo, á las cuatro y media de la...

Comedia.

El lunes próximo, cuarto de moda, estreno de la...

Romea.

Mañana domingo, despedida de los duetistas...

Japonés.

Mañana domingo, por la tarde, se pondrán en...

Zarzuela.

Mañana domingo, á las cuatro y media de la...

Comedia.

El lunes próximo, cuarto de moda, estreno de la...

Datos meteorológicos del día 26 de Abril de 1901...

Table with columns: Localidades, BARÓMETRO, VIENTO, EN LAS 24 HORAS, TERMÓMETRO, ESTADO del mar.

COSMOPOLITAS

«Si será verdad lo que dicen los médicos, de...

Novedades.

Mañana domingo habrá dos funciones en este...

Por la noche, á las ocho y tres cuartos, el...

LA BOLSA

Cotización oficial.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 26, Día 27.

Espectáculos para mañana

COMEDIA.—A las 9.—El paletot.—El paradiso...

LARA.—A las 9 y 3/4.—La robotica.—Los...

ZARZUELA.—A las 9 y 1/4.—El Sr. Joaquín...

El juicio oral.—La barcaola.

A las 4 y 1/2.—Campanero y sacristán.—El...

APOLO.—A las 8 y 3/4.—Los locos.—Los...

A las 4 y 1/2.—Electroterapia.—La diva.—El...

ROMEO.—A las 8 y 1/2.—El tío de Alcalá.—

La golfemia.—Tierra por medio.—El tío de...

A las 4 y 1/2.—(Por sección).—La niña de...

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA

Libertad, 10.

CIRO DE PARISH.—A las 4 y 1/2 de la tarde...

COLON.—A las 9 de la noche.—Gran función...

Entrada general, 50 céntimos (con impuesto).

LA BOLSA

Cotización oficial.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 26, Día 27.

dista, pero en la primera ocasión que se me...

Ludlow acababa de pronunciar estas amenazas...

Se ignora la distancia que recorrió la «Co...

El digno aldermán tenía la cabeza trastorna...

En la tarde de uno de estos días de trabajo...

«¡Ah!—exclamó dirigiéndose á un joven aspirante...

SERVICIOS DE LA
COMPañIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

A partir del mes de Noviembre de 1899 quedaron organizados en la siguiente forma:
 Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
 Una expedición mensual a Centro América.
 Una expedición mensual al Río de la Plata.
 Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
 Trece expediciones anuales a Filipinas.
 Una expedición mensual a Canarias.
 Seis expediciones anuales a Fernando Póo.
 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.
 Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.
 Para más informes, acúdase a los Agentes de la Compañía.

CURACION O ALIVIO

DE LOS CAJES CRÓNICOS DEL PECHO
 DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

Las «Píldoras antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrós crónicos de las vías respiratorias. Responden a las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. 2.ª Como quíora que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas» teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la ciencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas Píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción selectiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuya función obra modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é infundiendo, por último, sobre la innervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las Píldoras «antisépticas» son: ANTISÉPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, acreada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu, y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas y droguerías de España.—Depositarío, Guillermo García, Capellanías, 1, Madrid.—Van por correo.

De venta: En Avila, Barrueco, 12; Almería, Real, 16; Albacete, Sr. Picazo; Alicante, Plaza de San Cristóbal, 12; Riego, 20 y Mayor, 4; Vitoria, señor Martínez; Burgos, Cid, 17; Paseo Español, 30 y Plaza Prim, 19; Badajoz, Santo Domingo, 38; Barcelona, Fernando VII, 7; Bilbao, Arcealle, 35; Cáceres, Plaza, 37; Ciudad Real, Toledo, 13; Coruña, Real, 82; Ferrol, Barreiro é hijos; Cuenca, Calderón de la Barca, 56; Córdoba, Paraíso, 10; Cádiz, Plaza de Isabel II, 2; Jerez de la Frontera, Caballeros, 12; San Fernando, Constitución, 154; San Sebastián, Bengoechea, 5 y Plaza de Guipuzcoa, 1; Guadalajara, Mayor, 7; Brihuega; Armas, 20; Granada, San Jerónimo, 13 y Mesones, 102; Huelva, Tetuán, 14; Huesca, Coso bajo, 23; Jaca, M. Campoy; Jaén, Audiencia, 7; Ubeda, Plaza Toledo, 11; León, Plaza de la Catedral, 10; Lérida, Sr. Carnicer; Logroño, Abad; Lugo, Pérez Varela; Mondedero, Sr. Ferreiro; Málaga, Granada, 42 y 44, y Compañía, 15; Murcia, Plaza de San Bartolomé, 10; Cartagena, Campos, 6; Cieza, Buitrago, 9; Ormaiztegui, 55; Oviedo, Sol, 1; Gijón, Botica del Carmen, 1; Palencia, Mayor Principal, 112 y Mayor Principal, 114; Pamplona, Nueva, 2; Estella, Zalabardo; Pontevedra, Sr. Temp; Salamanca, Ortiz Urbina Fuentes; Ciudad Rodrigo, Rua, 2 y Plaza Mayor, 7; Sevilla, Aranjuez, 2; Santander, Blancas, 15; Torrelavega, Plaza Mayor, 8; Keinosa, Mayor, 33; Soria Collado, 27; Burgo de Osa, Sanz; Segovia, Plaza del Corpus, 7; Toledo, Sillería, 23; Teruel, Mercado, 4; Valladolid, Orates, 33; Valencia, Plaza del Mercado, 73; Zamora, García Capelo; Zaragoza, Coso, 33.

Generadores Belleville

Gran Premio 1889.—Fuera de concurso 1900

PRIMEROS ESTUDIOS 1849.—ÚLTIMOS MODELOS 1896

Talleres y Astilleros de L'Ermitage en Saint Denis (Seine)

Dirección telegráfica:

“BELLEVILLE”, Saint-Denis-Sur-Seine (FRANCIA)

Agente comercial en España: Sr. D. EMMANUEL GÉS.—Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24, principal.—BARCELONA.

CHAMPAGNE KOLA “MARY SAT”

Es el mejor, el más saludable y el más económico de ESPAÑA

Se halla de venta en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants, Colmados y tiendas de Ultramarinos.

SALVADOR ARANDA.—Vigo.—La Granja

Representante en Madrid: D. José Fraile, CERVIGOS, 6.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES, 32, VICTORIA, STREET, S. W.

Representación en España: Montalbán, 3, Madrid.

Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.

Fábricas que posee esta Compañía.

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
 Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).

Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.

Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas O. Ld.—Placencia-Guipuzcoa-España).

Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.

Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).

Laboratorio de cartuchería en Dartford.

Fábrica en North Kent para proyectiles.

Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

Consultorio médico-quirúrgico internacional

Este Centro científico, uno de los más completos de Europa, está dirigido por médicos especialistas de distintas naciones y por una obstétrica con título de la Universidad de Bolognia, revalidado en España, y cuenta con el concurso de hábiles dentistas. A estas garantías técnicas responden los grandes elementos materiales de que disponemos para la aplicación de los «agentes físicos», que constituyen la última palabra de la ciencia y una de las esencias de este «Consultorio», sin administrar medicamentos al interior. La instalación de la ELECTROTERAPIA es completísima. Contamos con máquinas y aparatos para la aplicación de las corrientes continuas, de alta frecuencia de D'Arsonwal y Tesla, farádicas, sinuosidades, franklinización, aplicando el baño eléctrico, la ducha eléctrica y el soplo, con la máquina Carré, y con la moderna de Wimshurt y el masaje eléctrico. En HIDRO-ELECTRO-TERAPIA tenemos el «baño hidro-eléctrico» con las corrientes sinuosidades y de Maggiorani, y un completo gabinete para las duchas hidro-eléctricas filiformes. Instalamos el BAÑO DE LUZ, que hoy en Europa y América da maravillosos resultados por sus efectos tónicos y antisépticos, y sobre todo en la curación del reumatismo. Seguimos aplicando los VAPORES y RIOS con verdadero éxito en las enfermedades de la piel, del cuero cabelludo, de los ojos y de la garganta. Las INHALACIONES antisépticas y balsámicas nos proporcionan verdaderos triunfos en las enfermedades del aparato respiratorio, y seguimos aplicando las inhalaciones de OZONO, el gran reconstituyente de la sangre y tratamiento único para la curación de la anemia, la tuberculosis y todas las deparaciones orgánicas, como ha demostrado nuevamente Mr. Labbé en el Congreso de Electrológica y Radiología de París. Contamos con un completo arsenal quirúrgico para la práctica de la Cirugía conservadora dentro de las modernas corrientes de la ciencia. Y como medio auxiliar de diagnóstico empleamos la RADIOGRAFÍA y RADIOSCOPIA que, según el ilustre doctor Bergmann, de Berlín, vienen á marcar en este sentido un importantísimo progreso. Por último, consagramos especial atención á la «Catatoforesis del estómago» por medio de la «faja epigástrica», sistema curativo del que tenemos privilegio de invención por 20 años. Estos elementos científicos y otros muchos, cuya enumeración sería muy larga, colocan á este CONSULTORIO en primera línea en el mundo de la ciencia.

ARENAL, 1, MADRID

COMPañIA ANÓNIMA

Forges et Chantiers de la Méditerranée

FUNDADA EN 1855

DOMICILIO SOCIAL: 1, RUE VIGNON, 1, PARÍS

Representación en España: Alcalá, 72 dup.º 2.º, Madrid.
 ESTABLECIMIENTOS DE LA COMPañIA.—Astilleros para toda clase de construcciones navales en La Seine (Tolón) y Gravelle (El Havre). Talleres para toda clase de construcciones mecánicas en Marsella y en El Havre.

Construcciones navales de guerra y mercantes.—Acorazados.—Cruceiros de gran velocidad.—Avisos.—Cañoneros.—Torpederos.—Caza-torpederos.—Transportes.—Trasatlánticos.—Buques de vapor de carga.—Yates.—Embarcaciones menores.—Calderas y máquinas marítimas de todas clases.—Material de limpia de puertos y de saneamiento.—Material y aparatos hidráulicos.—Dragas.—Remolcadores.—Gánguiles.—Diques flotantes.—Faros.—Máquinas dinamos para el alumbrado eléctrico.—Máquinas motrices eléctricas, etc., etc.

SOCIEDAD ANONIMA SANTA BARBARA

FÁBRICA DE PÓLVORAS

PÓLVORAS SIN HUMO

Domicilio social: Uria, 40, OVIEDO

REPRESENTANTE GENERAL

JOAQUÍN DE ARIZA

Encarnación, 14, MADRID

Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes..	1 pesetas.
Provincias, trimestre.	5 ”
Países de la Unión Postal, un año.	60 ”
Asia y América.	70 ”

NUMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS.—25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

CONDICIONES DE ANUNCIOS

En cuarta plana, 20 céntimos línea.—Reclamos, 75.—Noticias, 1,75 pesetas.

Los anuncios extranjeros pagarán el 50 por 100 más sobre los anteriores precios.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS: CALLE DE LA LIBERTAD, NUMERO 10, PRIMERO DERECHA